

EDICTO JUDICIAL. En el Expediente N° 00036-2024, doña Mercedes Ventura Cueva, solicita la rectificación de su Partida de Nacimiento, a fin de que se corrija y se adicione los apellidos paterno y materno de sus padres Teófilo Ventura Santillán y María Celina Cueva Peláez, siendo lo correcto Mercedes Ventura Cueva. El local del juzgado está ubicado en el Jr. Bolognesi N° 256, Segundo Piso, Distrito y Provincia de Luya, Departamento de Amazonas. Luya, 02 de julio del 2024. EDGAR DANIEL HERNÁNDEZ ANCHAY. ABOGADO ICAL N° 5531.-